

Rúbrica Analítica para Evaluar el Rol del Docente Tradicional vs. Facilitador Andragógico según el Marco Legal Panameño

Rúbrica Analítica | Ciencias de la Educación | Educación general | 3 niveles

Descripción

Esta rúbrica está diseñada para evaluar el entendimiento de los estudiantes universitarios sobre las diferencias entre el rol del docente tradicional y el facilitador andragógico conforme al marco legal en Panamá. Se evalúan aspectos clave para identificar fortalezas y áreas de mejora en el análisis crítico y aplicación conceptual.

Rúbrica

Rúbrica Analítica para Evaluar el Rol del Docente Tradicional vs. Facilitador Andragógico según el Marco Legal Panameño

Esta rúbrica está diseñada para evaluar el entendimiento de los estudiantes universitarios sobre las diferencias entre el rol del docente tradicional y el facilitador andragógico conforme al marco legal en Panamá. Se evalúan aspectos clave para identificar fortalezas y áreas de mejora en el análisis crítico y aplicación conceptual.

Criterios de Evaluación	Excelente	Bueno	Bajo
Comprensión del concepto de docente tradicional	Describe de manera clara y detallada el rol del docente tradicional, incluyendo funciones y características específicas.	Describe el rol del docente tradicional con detalles generales, pero con algunas imprecisiones o falta de profundidad.	Presenta una descripción confusa, incompleta o incorrecta del rol del docente tradicional.
Comprensión del rol del facilitador andragógico	Explica con precisión y profundidad el papel del facilitador andragógico, destacando sus funciones y enfoque en la educación de adultos.	Explica el rol del facilitador andragógico, aunque con falta de elementos específicos o ejemplos claros.	No logra explicar adecuadamente el rol del facilitador andragógico o presenta conceptos erróneos.

Criterios de Evaluación	Excelente	Bueno	Bajo
Identificación de diferencias clave entre ambos roles	Identifica y analiza claramente las diferencias fundamentales entre el docente tradicional y el facilitador andragógico.	Identifica algunas diferencias entre ambos roles, pero con análisis limitado o superficial.	No identifica o confunde las diferencias entre los dos roles.
Relación con el marco legal panameño	Integra correctamente el marco legal panameño para fundamentar las diferencias entre ambos roles, citando normativas específicas.	Menciona el marco legal panameño, pero con aplicación superficial o referencias generales.	No relaciona el marco legal panameño con el análisis de los roles o lo hace incorrectamente.
Uso de terminología andragógica adecuada	Utiliza terminología técnica y conceptos andragógicos con precisión y coherencia en todo el trabajo.	Usa términos andragógicos, aunque con algunas imprecisiones o de manera poco consistente.	Emplea terminología inadecuada, incorrecta o inexistente en relación con la andragogía.
Capacidad de análisis crítico	Realiza un análisis crítico profundo, evaluando implicaciones y aportando reflexiones personales fundamentadas.	Analiza el tema con cierto nivel crítico, pero sin profundizar o con reflexiones poco desarrolladas.	No presenta análisis crítico ni reflexiones relevantes sobre el tema.
Claridad y coherencia en la exposición	Expone las ideas de forma clara, ordenada y coherente, facilitando la comprensión del contenido.	La exposición es generalmente clara, aunque con algunas partes confusas o desorganizadas.	La exposición es desordenada, confusa o difícil de entender.
Presentación y formato	El trabajo cumple con las normas de presentación establecidas, sin errores ortográficos ni gramaticales.	El trabajo presenta algunos errores menores en la presentación, ortografía o gramática.	El trabajo tiene múltiples errores que afectan la presentación y comprensión.